

113

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 ENE 2021

Bogotá, D. C., _____

REF.- FILIACIÓN NATURAL CON PETICIÓN DE HERENCIA.

No. 11001-31-10-022-2019-01135-00

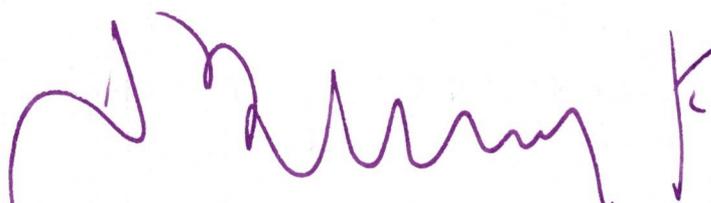
1. Teniendo en cuenta que por conducto de Secretaría de llevó a cabo el emplazamiento de los herederos indeterminados del señor JAIRO RUBÉN NOGUERA FORERO (q.e.p.d.) y el término para comparecer venció en silencio, se designa como curador ad-litem para que ejerza su representación al doctor (a) Cueman Alicia Bernal, identificado con la C.C. No. 1097396626, con T.P. No. 283545, quien puede ser ubicado en el correo electrónico alicia.bernal@caba, celular No. 305706657. Comuníquese su designación **vía electrónica** y si acepta el cargo entiéndase posesionado del mismo.

Se asignan como gastos al curador ad litem, la suma de \$700.000 a cargo de la parte demandante y los cuales deberá consignar a órdenes de esta autoridad judicial en la cuenta de depósitos judiciales No. 11001-20-33-022 del Banco Agrario de Colombia, antes de llevarse a cabo la celebración de la audiencia.

2. Visto el poder obrante a folio 107, se reconoce personería al Dr. CRISTIÁN CAMILO GONZÁLEZ NAVARRO como apoderado de la heredera LUZ MARINA CEBALLOS HENAO, para que actúe en los términos y para los fines del mandato conferido.
3. Visto el escrito y poder obrantes a folios 110-111, se reconoce personería al Dr. ARCADIO CHACÓN MURILLO, como apoderado de los demandados ALIRIO y ANDRÉS CAMILO NOGUERA CEBALLOS, para que actúe en los términos y para los fines del mandato conferido.

4. Conforme a la solicitud del Dr. Chacón Murillo, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia no se encuentra digitalizado, se cita para que concurra a esta sede judicial el día 18 del mes de ENERO del año 2021, a la hora de las 8am-4pm

NOTIFÍQUESE (2)



JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Ffb.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC Esta providencia se notificó por ESTADO Núm. <u>01</u> de fecha <u>13 ENE 2021</u>  GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario
